



SEHUSA, S.A. de C.V.
VOLCÁN DE JORULLO 6206, EL COLLI URBANO
ZAPOPAN, JAL., 45070, MÉXICO

DIVISIÓN AGRÍCOLA

TELS. 33-3628-5085 y 33-3628-9543
whatsapp 33-2956-1174
e-mail: info@sehusa.com.mx

ÚSESE EXCLUSIVAMENTE COMO SE INDICA EN ESTA HOJA TÉCNICA



Adhesivo para trampas de impacto y barreras para control de insectos plaga de cultivos listo para su aplicación
AGÍTESE ANTES DE USAR

Composición porcentual:

% en peso

Ingrediente activo:

Polibuteno no menos del 40.00

Otros Ingredientes: c.b.p. 100.00

Contenido neto: 18.5 litros (l).

P R E C A U C I Ó N

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

HYDRO-TAK es una emulsión de un producto oligómero de alto peso molecular, sin embargo se recomienda seguir las precauciones generales de uso y manejo de plaguicidas. Las personas que manipulen y apliquen el producto deberán usar el equipo de protección adecuado, consistente en camisa de manga larga, sombrero, lentes o gafas, mascarilla (o respirador), overol, guantes impermeables, botas de hule y calcetas.

Evite el contacto con la piel y los ojos. No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación y aplicación. Después de manipular y aplicar el producto, limpiarse con algún solvente no agresivo lo que le hubiera podido quedar en su piel; lávese con agua y jabón. Bañarse con agua y jabón después del día de trabajo y cambiarse de ropa. Lávese las manos antes de comer, beber, fumar, masticar goma o tabaco, y antes de ir al baño.

Quítese la ropa si el producto la impregna. La ropa debe limpiarse con algún solvente primero y lavarse con detergente y agua por separado de otra ropa.

No se transporte ni almacene junto a productos alimenticios, ropa o forraje. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. No almacenar en casa-habitación. No deben exponerse ni manejar este producto las mujeres embarazadas, en lactancia, ni personas menores de 18 años. No use este producto de otra manera que no sea la indicada en esta etiqueta.

No reutilice el envase, destrúyalo.

Número de lote (fecha de elaboración):

Caducidad: 1 año a partir de la fecha de elaboración.

HECHO EN MÉXICO.

- LA CALIDAD SEHUSA EN TODAS PARTES -

Generamos y ofrecemos soluciones innovadoras y confiables para un mundo mejor.

www.sehusa.com.mx



SEHUSA, S.A. de C.V.

VOLCÁN DE JORULLO 6206, EL COLLI URBANO

ZAPOCAN, JAL., 45070, MÉXICO

DIVISIÓN AGRÍCOLA

TELS. 33-3628-5085 y 33-3628-9543

 whatsapp 33-2956-1174

e-mail: info@sehusa.com.mx

SOBRE REGISTRO SANITARIO COFEPRIS:

Nuestras formulaciones de adhesivo para trampas y barreras vs insectos, SEHU-TAK, HYDRO-TAK, y SEHU-PEG, en el Oficio CEMAR/103300CO100066/2010 de la Cofepris nos comenta que: “considerando los ingredientes y que la forma en que son atrapados los insectos no implica a las propiedades toxicológicas de las sustancias, no requiere de registro sanitario.”; esto es conforme a la definición de **Plaguicida misceláneo** del Reglamento en Materia de Registro, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos (D.O.F. 28/12/2004) que lo marca como “*aquel que no posee propiedades físico-químicas y toxicológicas plaguicidas, pero que presenta características que permiten el control de plagas*”.

INSTRUCCIONES DE USO:

INFORMACIÓN GENERAL:

Adhesivo para trampas y barreras contra insectos plagas de los cultivos.

Las bandas amarillas (y de otros colores) con pegamento son parte importante para el control y monitoreo de insectos dentro de un programa de manejo integrado de plagas (M.I.P.).

COLOR DEL PLÁSTICO	PLAGA OBJETIVO
AMARILLO	mosquita blanca, pulgón, minador de hoja, picudo de chile, etc.
AZUL O BLANCO	Trips
NARANJA, AMARILLO O VERDE NEÓN	Pulgón saltador (paratrioza, salerillo, psílido)
AMARILLO O VERDE NEÓN	Psílido asiático de los cítricos
ROJO	Mosca del vinagre de alas manchadas; chicharritas en aguacate
VERDE	Mosca pinta o salivazo de la caña
MORADO	Algunas especies de trips

Coloque los plásticos alrededor del lote sembrado para interceptar las plagas que vienen de fuera; si se colocan otras bandas de plástico en el interior del campo según la recomendación de su Técnico de M.I.P. la eficiencia es mucho mayor. Procure que la película plástica con el adhesivo esté colocada antes de la plantación (2-3 días) o previo a la emergencia de las plantas cuando sea siembra directa.

Otras plagas importantes también son atrapadas al emplear atrayentes y feromonas de confusión sexual específicas para cada especie que se utilizan en trampas con adhesivo.

Consulte a su Técnico en Manejo Integrado de Plagas (M.I.P.).

RECOMENDACIONES DE USO:

Agítese antes de usar hasta que quede bien incorporada la emulsión. Puede aplicarse solo (directamente) o diluirse con agua en una proporción al gusto o a la proporción indicada por la persona responsable de su aplicación. El agua de la emulsión hace más fácil su aplicación, se evaporará y sólo quedará el adhesivo del HYDRO-TAK. La aplicación puede hacerse con brocha, rodillo, espátula, o manualmente con guantes de hule. También puede aplicarse “en banda” sobre la película de plástico utilizando una aspersora con presión suficiente y boquillas de abanico (TJ8005 ó TJ8006). Se debe agitar hasta que desaparezcan los grumos y colarse al introducirlo a la bomba

- LA CALIDAD SEHUSA EN TODAS PARTES -

Generamos y ofrecemos soluciones innovadoras y confiables para un mundo mejor.

www.sehusa.com.mx



SEHUSA, S.A. de C.V.

VOLCÁN DE JORULLO 6206, EL COLLI URBANO

ZAPOPAN, JAL., 45070, MÉXICO

DIVISIÓN AGRÍCOLA

TELS. 33-3628-5085 y 33-3628-9543

 whatsapp 33-2956-1174

e-mail: info@sehusa.com.mx

aspersora. En lugares o temporadas de altas temperaturas, diluya menos el producto pues su viscosidad puede reducirse. HYDRO-TAK tiene mejor desempeño cuando la superficie donde se va a aplicar está libre de agua, polvo, grasa u otros contaminantes.

SIEMPRE LIMPIE SU EQUIPO DE APLICACIÓN.

Prepare sólo la cantidad que va a emplear, y asegúrese de volver a cerrar el envase del HYDRO-TAK. Procure hacer la preparación y aplicación en un lugar ventilado y a la sombra.

INCOMPATIBILIDAD: HYDRO-TAK es incompatible con ácidos fuertes puros o álcalis.

CONTRAINDICACIONES: Una vez evaporada el agua, el producto es inflamable a 99°C.

¡ALTO! LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

PRIMEROS AUXILIOS:

Evitar la ingestión y el contacto con el producto.

HYDRO-TAK puede ser ligeramente irritante por contacto con los ojos y piel. En caso de irritación, quitar la ropa contaminada y lavar bien las partes del cuerpo expuestas con algún solvente y después con abundante agua y jabón. En ojos contaminados enjuague con abundante agua corriente por 15 minutos y lleve al paciente al médico.

EN CASO DE INTOXICACIÓN POR HABER MEZCLADO ESTE PRODUCTO CON OTRO AGROQUÍMICO, O POR INGESTIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO DE INMEDIATO Y MUÉSTRELE LAS ETIQUETAS DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS.

Recomendaciones al médico: el ingrediente activo del HYDRO-TAK es el polibuteno.

Síntomas y signos de intoxicación: no se conocen.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE:

Aunque HYDRO-TAK es un producto estable, se recomienda seguir las medidas generales de protección para los plaguicidas. No contamine fuentes de agua. No reutilice los envases, destrúyalos. Disponer de los envases de acuerdo al Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en Materia de Residuos Peligrosos.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

Almacenar el producto en su envase original y cerrado, en un lugar fresco, seco y ventilado, protegido de la luz solar directa. No exponer el producto a fuente de calor.

Mantener lejos del alcance de los niños y animales domésticos. Transportar en su envase original cerrado y claramente etiquetado, lejos de alimentos, medicinas y cualquier otro producto de consumo humano y/o animal. En caso de derrame, recoja el producto y deséchelo en un lugar destinado para este fin.

GARANTÍA:

Garantizamos que el contenido y la calidad del producto, en su envase original sellado, cumple con las especificaciones descritas en la etiqueta.

CONSULTE A SU TÉCNICO EN MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (M.I.P.)

- LA CALIDAD SEHUSA EN TODAS PARTES -

Generamos y ofrecemos soluciones innovadoras y confiables para un mundo mejor.

www.sehusa.com.mx



SEHUSA, S.A. de C.V.

VOLCÁN DE JORULLO 6206, EL COLLI URBANO

ZAPOPAN, JAL., 45070, MÉXICO

DIVISIÓN AGRÍCOLA

TELS. 33-3628-5085 y 33-3628-9543

 whatsapp 33-2956-1174

e-mail: info@sehusa.com.mx

PUEDE SER NOCIVO POR EL CONTACTO CON LA PIEL

PARA PRODUCCIÓN ORGÁNICA:

- Lineamientos para la Operación Orgánica de las actividades agropecuarias del 29 de Octubre de 2013 (México) con los acuerdos por el que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones publicado en el DOF el 08 de Junio de 2020.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5594612&fecha=08/06/2020#gsc.tab=0

SECCIÓN VI - DEL MANEJO DE INSECTOS, HONGOS, BACTERIAS, VIRUS Y ARVENSES

ARTÍCULO 48.- Los operadores orgánicos deberán realizar un manejo ecológico de las plagas y enfermedades mediante, labores culturales oportunas; con control natural; uso de trampas y/o depredadores; preparados naturales de origen vegetal, animal, mineral; control biológico; control físico y/o mecánico a través de trampas de color, entre otros. **(películas de polietileno pigmentadas e impregnadas con adhesivos; SEHU-TAK, HYDRO-TAK, SEHU-PEG)**

SECCIÓN VII - EMPLEO DE PLÁSTICOS

ARTÍCULO 51.- Para el caso de los plásticos empleados en los cultivos como las coberturas del suelo, las fibras, las mallas contra insectos y granizo, las charolas, las envolturas para ensilados, los ductos y componentes para riego y las bolsas para viveros solamente se permiten si están elaborados a partir de polietileno, polipropileno y otros policarbonatos.... **(películas de polietileno pigmentadas e impregnadas con adhesivos; SEHU-TAK, HYDRO-TAK, SEHU-PEG)**

SECCIÓN IX - DE LA COSECHA, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS VEGETALES FRESCOS O SIN PROCESAR

ARTICULO 66.

II – De manejo, tales como:

a) Controles mecánicos o físicos que incluyan, pero no se limiten a trampas, iluminación, o sonido, o **(películas de polietileno pigmentadas e impregnadas con adhesivos; SEHU-TAK, HYDRO-TAK, SEHU-PEG)**

b) Atrayentes o repelentes usando sustancias no sintéticas o sintéticas contenidas en el Cuadro 2 del ANEXO 1 de la Lista Nacional o que cumplan con el Título VI del presente Acuerdo. **(atrayentes y feromonas)**

TEMA V - DE LAS CIRCUNSTANCIAS CATASTRÓFICAS

SUBCAPÍTULO IV - DE LA PRODUCCIÓN DE LA CLASE FUNGI Y SUS GENERALIDADES

ARTÍCULO 160.- La unidad de producción y/o áreas de producción en donde se ubique la materia prima, los operadores observarán que el flujo del aire sea el apropiado y eliminarán los bloques afectados por plagas o enfermedades. El uso de controles mecánicos como son trampas y barreras físicas, controles biológicos como depredadores naturales y parásitos y otros asperjados y polvos como la tierra diatomeas, jabones con sustancias permitidas, así como el cloro diluido utilizado como desinfectante son controles de plagas permitidos. **(películas de polietileno pigmentadas e impregnadas con adhesivos; SEHU-TAK, HYDRO-TAK, SEHU-PEG)**

SECCIÓN III - MANEJO ECOLÓGICO DE INSECTOS, HONGOS, BACTERIAS, VIRUS Y ARVENSES EN INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO

ARTÍCULO 172.- Para el control de plagas es permitido:

I. El uso de trampas mecánicas, eléctricas y adhesivas, atrayentes como son trampas con feromonas, o sustancias atrayentes permitidas, barreras físicas y mecanismos repelentes basados en sistemas de iluminación y sonidos; **(películas de polietileno pigmentadas e impregnadas con adhesivos; SEHU-TAK, HYDRO-TAK, SEHU-PEG)**

- LA CALIDAD SEHUSA EN TODAS PARTES -

Generamos y ofrecemos soluciones innovadoras y confiables para un mundo mejor.

www.sehusa.com.mx



SEHUSA, S.A. de C.V.

VOLCÁN DE JORULLO 6206, EL COLLI URBANO

ZAPOPAN, JAL., 45070, MÉXICO

DIVISIÓN AGRÍCOLA

TELS. 33-3628-5085 y 33-3628-9543

 whatsapp 33-2956-1174

e-mail: info@sehusa.com.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA,
DGIAAP

LISTA NACIONAL DE SUSTANCIAS PERMITIDAS PARA LA OPERACIÓN ORGÁNICA
AGROPECUARIA.

VI. Trampas

En el caso inertes y coadyuvantes sólo de la Lista 4A ó 4B de la Agencia para la Protección Ambiental de los E.E.U.U. (Environmental Protection Agency - EPA)

(películas de polietileno pigmentadas e impregnadas con adhesivos; SEHU-TAK, HYDRO-TAK, SEHU-PEG)

- Junta de Estándares Generales en Canadá (CAN/CGSB-32.311-2020; Corrigendum No.1, March 2021)

https://publications.gc.ca/collections/collection_2020/ongc-cgsb/P29-32-311-2020-eng.pdf

Organic production systems - Permitted Substances Lists

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA, LISTAS DE SUSTANCIAS PERMITIDAS

4 - LISTAS DE SUSTANCIAS PERMITIDAS PARA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS (4 Permitted substances lists for crop production)

Table 4.2 – Substances for crop production

Adhesives for sticky traps and barriers

Tabla 4.2 – Sustancias para la producción de cultivos

Adhesivos para trampas y barreras adhesivas **(SEHU-TAK, HYDRO-TAK, SEHU-PEG)**

- Estándares NOP (Programa Orgánico Nacional de los E.E.U.U.)

https://www.ams.usda.gov/sites/default/files/media/CFR_2020_title7_vol3_part205_MexSpa.pdf

“§ 205.206 Normas técnicas para la gestión de plagas, malezas y enfermedades en cultivos.

Subapartado G – Cuestiones Administrativas

La Lista Nacional de Sustancias Permitidas y Prohibidas

§ 205.601 Las sustancias sintéticas permitidas para el uso en la producción de cultivos orgánicos.

(e) Como insecticidas (incluidos acaricidas o control de ácaros).

(9) Barreras / Trampas de pegamento. **(películas de polietileno pigmentadas e impregnadas con adhesivos; SEHU-TAK, HYDRO-TAK, SEHU-PEG)**

FR – 240320